



2018  
Asesores de la  
Jefatura Delegacional

09 MAY 2018 18:58

LA RECEPCIÓN DOCUMENTAL NO IMPLICA EL  
OTORGAMIENTO, AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN  
FAVORABLE SOBRE EL PARTICULAR

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2018  
**Oficio:** DGJYG/SCYG/ 894/2018  
2.0.2.0.0.1  
**Asunto:** Se remite respuesta al  
Infomex núm. 0405000150218

**C. JORGE ARTURO ZAPATA RODRIGUEZ**  
**ASESOR DEL JEFE DELEGACIONAL**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio AJD/002077/2018, ocho de mayo del año en curso, el cual refiere a la solicitud de información pública ingresada a través del sistema electrónico INFOMEX con número 0405000150218, del C. José Raúl Olmos Castillo, solicitando copia simple, en versión pública de todo el expediente que comprende el procedimiento de verificación administrativa en materia de protección civil que se realizó para el inmueble ubicado en Xocongo 225, colonia Tránsito.

En este contexto, le envió copia del oficio núm. DGJYG/SVR/354/2018, de fecha nueve de mayo del año en curso, suscrito por el Lic. Salvador Santiago Salazar, Subdirector de Verificación y Reglamentos, adscrito a la Dirección General Jurídica y de Gobierno.

Cabe señalar que esta subdirección solo está facultada para tumar las solicitudes y respuestas de las mismas, sin tener competencia en la información que las áreas responsables de la información envían a los solicitantes, esto de conformidad con el artículo 8, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; que señala que quienes produzcan, administren, manejen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

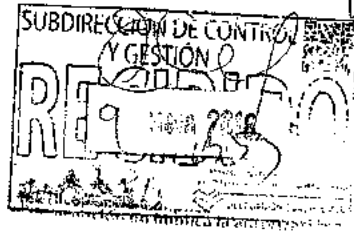
**A T E N T A M E N T E**

**LIC. SHANTAL GONZÁLEZ MENESES**  
**SUBDIRECTORA DE CONTROL Y GESTIÓN**



NVD\*\*\*  
Folio 1619





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO.

DGJYG/SVR/354/2018

Ciudad de México, a 09 de mayo del 2018

2.0.3.0.0.3

Asunto: El que se indica

LIC. SHANTAL GONZÁLEZ MENESES  
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y GESTIÓN  
P R E S E N T E.

En atención al oficio DGJYG/SCYG/883/2018, de fecha 08 de mayo del 2018, recibido en esta Subdirección el mismo día, mes y año en curso, referente a la solicitud de información pública ingresada a través del sistema Electrónico INFOMEXDF número 0405000150218, mediante el cual solicita:

...Solicito copia simple, en versión pública, de todo el expediente que comprende el procedimiento de verificación administrativa en materia de protección civil que se realizó para el inmueble ubicado en Xocongo 225, colonia Tránsito.

Por lo anterior le informo que de la búsqueda realizada en los archivos que obran en esta Subdirección a la fecha del presente oficio, no se localizó antecedente de solicitud de visita de verificación administrativa, por lo que no existe verificación ejecutada para el predio requerido, razón por la cual no se puede atender la solicitud INFOMEXDF número 0405000150218.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
SUBDIRECCION DE VERIFICACION Y REGLAMENTOS  
LIC. SALVADOR SANTIAGO SALAZAR  
SUBDIRECTOR DE VERIFICACION Y REGLAMENTOS  
DELEGACION CUAUHTÉMOC

Minutario



**DELEGACIÓN  
CUAUHTÉMOC**  
EL CORAZÓN DE MÉXICO